



NIT 891500650-6
PBX 602 8233856

www.loteriadelcauca.gov.co
contactenos@loteriadelcauca.gov.co

CI-50-19-2 **0148**

Popayán, marzo 20 de 2026

Señores
DIRECCIÓN NACIONAL DE DERECHOS DE AUTOR
Unidad Administrativa Especial
Ministerio del Interior

Ref.: Certificación Informe Software Legal Vigencia 2025

En cumplimiento de lo dispuesto en la Directiva Presidencial No. 02 de 2002, mediante la cual se imparten lineamientos a las Oficinas de Control Interno de las entidades del Estado, así como de lo establecido en la Circular No. 04 del 22 de diciembre de 2006 y la Circular No. 017 de 2011, relacionadas con la verificación, recomendaciones y resultados sobre el cumplimiento de las normas en materia de derecho de autor y uso de software, me permito certificar la información correspondiente a la Lotería del Cauca para la vigencia 2025, con destino a la Dirección Nacional de Derecho de Autor (DNDA), en los siguientes términos:

INFORMACIÓN PARA INFORME DERECHOS DE AUTOR – SOFTWARE.

1. ¿Con cuántos equipos cuenta la entidad?

¿Cuántos equipos de cómputo son de escritorio y como están distribuidos por dependencias?

Respuesta: Al 31 de diciembre de 2025, la Lotería del Cauca, tenía un total de treinta y tres (33) equipos de cómputo, de los cuales veintiocho (28) equipos, son de escritorio y se encuentran distribuidos de la siguiente manera:

OFICINA	EQUIPOS DE ESCRITORIO
Gerencia	1
Administrativa, Financiera y Recursos Físicos	11
Jurídica y Talento Humano	2
Comercial	10
Planeación y Calidad	2
Control Interno	2

2. ¿Cuántos equipos son portátiles y a cargo de quien están?

Se tienen cinco (5) equipos son portátiles, los cuales se encuentran distribuidos en los siguientes procesos:



0148

No.	AREA	PERSONA A CARGO
1	Gerencia	Gerente
2	Jurídica	Nelly Mercedes Becerra Gómez
3	Sistemas	Mónica Castro Bonilla
4	Planeación y Calidad	Ximena Dávila Muñoz
5	Administrativa	Consuelo Cuellar

8210

3. ¿El software instalado en todos los equipos se encuentra debidamente licenciado? Si, Incluya el cuadro con el inventario detallado de licencias que ha adquirido la entidad, incluyendo descripción y ubicación.

Cada equipo se adquiere con la licencia de Windows Profesional (en su última versión), por lo tanto, de acuerdo con la fecha de compra, hay equipos con Windows 8.1 Pro, Windows 10 y Windows 11 Pro.

Para cada equipo nuevo se adquiere una licencia Hogar y Empresas, en la última versión disponible en ese momento. Actualmente hay equipos con licencias de Office 2010, 2013, 2016 y 2024

Se utiliza el Software SOPHOS (Licencia para todos los usuarios) y SERVIDORES, las cuales se renovarán en el 2026.

Para todos los equipos de la empresa se tiene una licencia, en alquiler del SISTEMA PARAISO, software integrado para loterías, con los módulos COMERCIAL, FINANCIERA (Presupuesto, Tesorería y Contabilidad), ALMACEN, RECURSOS HUMANOS Y SORTEO.

No. Contrato	Contratista	No. De Licencias	Producto	Descripción	Ubicación
096-2021	LEXCO SA	1	Sevenet	Gestión Documental	Servidor Dell R440
120-2022	RIT SOLUTIONS SAS	8	Office Home and Bussiness 2021	Licencias Office	Equipos de escritorio Recepción, Tesorería, Contador, Comercial, Sistemas, Talento Humano y un Portátil
083-2023	Expertos Colombia Asesorías y Servicios SAS	3	Windows Server 2022	Licencias Server 2022	Servidor Dell R440
056-2024	Skillnet SAS	40	Sophos End Point Advance	Licencias antivirus	Servidor Dell R440
047-2025	Expertos Colombia Asesorías y Servicios SAS	12	SQL server 2022 std-perpetua SQL server 2022 UserCal - perpetua Power BI Pro	SQL server 2022 std-perpetua SQL server 2022 UserCal - perpetua Power BI Pro	Servidor PowerEdge R760 Xs



SC-CER302792



Gobernación del Cauca

VIGILADO Supersalud

EDIFICIO LOTERÍA DEL CAUCA

Cra. 7 #1N-66
Popayán - Cauca

0148


4. ¿Qué mecanismos de control se han implementado en la empresa para evitar que los usuarios instalen programas o aplicativos que no cuenten con la licencia respectiva?

Por políticas de la empresa se establece que solamente se debe usar software licenciado o que sea de libre distribución (como el software para compresión de archivos, 7-Zip). El software es instalado solamente por el personal de la oficina de Sistemas a través del usuario Administrador y contraseña, por lo que ningún otro funcionario podrá realizar alguna instalación o eliminación.

5. ¿Cuál es el destino final que se le da al Software dado de baja en la entidad?

Como normalmente el software se adquiere con cada equipo, y se deprecia con él, al realizar la baja de los equipos por obsolescencia, automáticamente se da caducidad al software debido a que las licencias en su mayoría son OEM.

Cordialmente,



EDUAR GUILLERMO BURBANO ORTEGA
Jefe Oficina de Control Interno
Lotería del Cauca